

CIRCULAR No. SGC-2018- 088

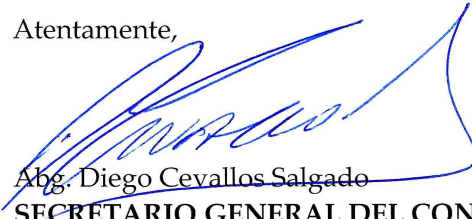
Para: Alcaldía Metropolitana; Concejales y Concejales Metropolitanos.
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano
Asunto: Informe de actualización permanente de la base cartográfica y el sistema
IRM del PUOS
Fecha: 15 de agosto de 2018

De mi consideración:

Mediante oficio No. STHV-2018-4064, recibido en esta Secretaría General el 14 de agosto de 2018, el Arq. Jacobo Herdoíza, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, remite el informe de actualización permanente de la base cartográfica y el sistema IRM del PUOS para los períodos comprendidos del 1 al 29 de junio; y, del 2 al 31 de julio de 2018, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 de la Ordenanza Metropolitana No. 0210, sancionada el 12 de abril de 2018; y, de la Disposición Transitoria Segunda de la Ordenanza Metropolitana No. 0192, sancionada el 20 de diciembre de 2017.


El oficio en referencia se encuentra disponible para su consulta, adjunto a la presente circular, en la herramienta digital de esta Secretaría General.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Elaboración:	M.Caleño	GC	2018.08.15	
Revisión:	R.Delgado	PGC	2018.08.15	